

ÍNDICE

PRÓLOGO	Pág.	21
ABREVIATURAS		23

PARTE PRIMERA

SIGNIFICADO Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

I

LA IDENTIDAD DEL DERECHO DEL TRABAJO

CAPÍTULO I		31
------------------	--	----

1. SIGNIFICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO. 1.º *El Derecho del Trabajo*.—2.º *Trascendencia del Derecho del Trabajo*.—3.º *Derecho del Trabajo y actividad económica*.—4.º *El Derecho del Trabajo como opción política*.—5.º *El fundamento del Derecho del Trabajo*.—
2. ESTRUCTURA DEL DERECHO DEL TRABAJO: NORMAS Y RELACIONES LABORALES.—3. EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Delimitación del Derecho del Trabajo*.—2.º *El Derecho del Trabajo, ordenamiento del trabajo personal, voluntario, dependiente y por cuenta ajena*.—a) Trabajo personal.—b) Trabajo voluntario.—c) Trabajo por cuenta ajena.—d) Trabajo dependiente.—3.º *La reducción legal del ámbito del Derecho del Trabajo*.—
4. CARACTERES DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Autonomía del Derecho del Trabajo*.—2.º *Lo público y lo privado en el Derecho del Trabajo*.—3.º *Derecho común o especial*.—5. LAS CIENCIAS DEL TRABAJO Y LA CIENCIA DEL DERECHO DEL TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

II

LA REGULACIÓN DEL TRABAJO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

CAPÍTULO II		53
-------------------	--	----

1. ORDENACIÓN DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES PRE-INDUSTRIALES.—1.º *El trabajo en el mundo antiguo*.—a) La condición jurídica del esclavo.—b) El trabajo libre por cuenta propia.—c) El trabajo libre por cuenta ajena: la «*locatio-conductio operarum*».—2.º *El trabajo en la sociedad medieval*.—a) La condición jurídica del trabajador no libre.—b) La condición jurídica del trabajador libre: los gremios.—3.º *El trabajo en la sociedad moderna*.—a) La crisis del trabajo servil.—b) La decadencia del sistema gremial.—c) El trabajo libre en los orígenes del capitalismo: las «*manufacturas*».—2. EL MARCO HISTÓRICO DE LA APARICIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.—1.º *Aspectos técnico-productivos del trabajo*.—a) La división del trabajo.—b) La concentración de los trabajadores en fábricas.—2.º *Aspectos jurídicos del trabajo*.—a) La libertad teórica del trabajador y sus limitaciones reales.—b) La duración de los contratos de trabajo.—c) La prolongación de las jornadas de trabajo.—d) Las condiciones de seguridad e higiene.—e) El trabajo de mujeres y menores.—f) El régimen salarial y sus abusos.—3. EL MOVIMIENTO OBRERO, FACTOR DETERMINANTE DE LA APARICIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—4. EVOLUCIÓN DEL DERECHO ESPAÑOL DEL TRABAJO.—1.º *La primera legislación social*.—2.º *La formación del Derecho del Trabajo*.—3.º *La consolidación del Derecho del Trabajo*.—4.º *El Derecho del Trabajo en la era franquista*.—5.º *El Derecho del Trabajo del posfranquismo (1975-1978)*.—6.º *El Derecho del Trabajo a partir de la Constitución de 1978*.—BIBLIOGRAFÍA.

PARTE SEGUNDA

SISTEMA NORMATIVO
DEL DERECHO DEL TRABAJO

I

LA NORMA LABORAL

A) *NORMAS GENÉRICAS*

CAPÍTULO III

83

1. EL DERECHO DEL TRABAJO COMO SISTEMA DE NORMAS.—1.º *Poderes normativos y normas en el Derecho del Trabajo*.—2.º *Normas genéricas y normas específicas*.—3.º *Normas generales y normas sectoriales*.—4.º *Normas internas y normas internacionales*.—2. EL PODER NORMATIVO DEL ESTADO EN MATERIA LABORAL.—3. EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA CONSTITUCIÓN.—1.º *La constitucionalización del Derecho del Trabajo*.—2.º *Antecedentes españoles*.—3.º *La Constitución española de 1978*.—a) El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en el Estado social de derecho.—b) El trabajo en la Constitución.—c) Garantías constitucionales de las libertades y derechos laborales.—d) Suspensión de los derechos y libertades laborales.—e) Revisión constitucional en materia de derechos y libertades laborales.—4. LEYES ORGÁNICAS Y LEYES ORDINARIAS.—5. DECRETOS LEGISLATIVOS Y DECRETOS-LEYES.—6. REGLAMENTOS; DISPOSICIONES DEL GOBIERNO SOBRE REGULACIÓN SECTORIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO.—7. NORMAS LABORALES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.—1.º *Potestades normativas en materia laboral*.—a) Potestad legislativa laboral.—b) Potestad reglamentaria laboral.—2.º *Potestades normativas en materia de Seguridad Social*.—8. LA NORMA CONSUETUDINARIA: LA COSTUMBRE LABORAL.—1.º *La significación de la costumbre en el Derecho del Trabajo*.—2.º *Clases de costumbres laborales*.—BIBLIOGRAFÍA.

B) *NORMAS ESPECÍFICAS DEL DERECHO DEL TRABAJO:
EL CONVENIO COLECTIVO*1. Sindicatos y asociaciones empresariales
como fuente de los convenios colectivos

CAPÍTULO IV

109

1. LOS SINDICATOS Y EL DERECHO DEL TRABAJO.—2. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL SINDICATO.—1.º *Antecedentes históricos del sindicato*.—2.º *La evolución del sindicalismo*.—a) La prohibición absoluta de los sindicatos.—b) El reconocimiento inicial de los sindicatos.—c) La generalización del reconocimiento de los sindicatos.—d) Integración del sindicato en el sistema institucional.—3. IDEOLOGÍAS Y TENDENCIAS DEL SINDICALISMO.—1.º *Ideologías del sindicalismo: sindicatos revolucionarios y sindicatos pragmáticos*.—2.º *Unidad o pluralidad sindicales*.—3.º *Sindicatos profesionales o políticos*.—4.º *Internacionalización del sindicalismo y de la libertad sindical*.—a) Movimientos sindicales internacionales.—b) La libertad sindical en los textos de la ONU, OIT, Consejo de Europa y Unión Europea.—5.º *Sindicatos de derecho privado y de derecho público*.—6.º *Sindicatos de oficios y de industria*.—7.º *Sindicatos unilaterales y mixtos*.—4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SINDICATOS ESPAÑOLES: ANTECEDENTES.—1.º *Evolución histórica del Derecho sindical español*.—2.º *La transición sindical (1975-1978)*.—a) La liquidación del Nacional-Sindicalismo.—b) Reconocimiento de la libertad sindical.—5. LOS SINDICATOS A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978.—

1.º *Posición del sindicato en la sociedad pluralista.*—2.º *La misión del sindicato.*—3.º *La configuración jurídica del sindicato.*—4.º *La libertad sindical.*—a) Libertad de fundación, suspensión y disolución de sindicatos.—b) Libertad de fundación, adhesión y retirada de federaciones y confederaciones sindicales.—c) Libertad de acción sindical.—d) Libertad de afiliación sindical.—e) Libertad de determinar la estructura interna y el funcionamiento del sindicato.—5.º *Protección jurisdiccional de la libertad sindical.*—6.º *La representación sindical.*—a) La teoría de la representación sindical.—b) Los grados de representatividad sindical.—7.º *El sindicato en la empresa.*—a) Derechos sindicales de los trabajadores (afiliados a un sindicato) en la empresa.—b) Derechos en la empresa de los trabajadores con cargo electivo sindical.—c) Derechos en la empresa de los trabajadores que participen en la negociación de convenios colectivos.—d) Secciones sindicales de empresa.—e) Delegados sindicales.—8.º *Responsabilidad de los sindicatos.*—9.º *Régimen económico de los sindicatos.*—6. REFERENCIA A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES.—BIBLIOGRAFÍA.

2. Configuración y régimen jurídico de los convenios colectivos

CAPÍTULO V 151

1. CONCEPTO DEL CONVENIO COLECTIVO.—2. NATURALEZA JURÍDICA: LA DUALIDAD CONTRATO-NORMA.—1.º *El convenio colectivo como contrato; tesis contractualistas.*—2.º *El convenio colectivo como norma; tesis administrativas.*—3.º *El convenio colectivo como norma de origen contractual.*—4.º *Fundamento del valor normativo del convenio colectivo: poder «colectivo» y soberanía normativa del Estado.*—3. EVOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS.—1.º *Evolución general.*—2.º *Evolución en España.*—4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: EL ARTÍCULO 37.1 DE LA CONSTITUCIÓN Y SU DESARROLLO POR EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES.—1.º *La negociación colectiva como derecho constitucional.*—2.º *La negociación colectiva como derecho de contenido laboral.*—3.º *Los representantes de los trabajadores y empresarios, sujetos de la negociación colectiva.*—4.º *El convenio colectivo como pacto con fuerza vinculante.*—5.º *Eficacia general del convenio colectivo; convenios al margen del Estatuto de los Trabajadores; acuerdos de empresa.*—5. ÁMBITOS DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS.—6. PARTES DEL CONVENIO, REPRESENTACIONES NEGOCIADORAS Y SUJETOS OBLIGADOS.—1.º *Las partes del convenio colectivo.*—a) Las partes del convenio de empresa o ámbito inferior.—b) Las partes del convenio de ámbito sectorial.—2.º *Las representaciones negociadoras.*—3.º *Los sujetos obligados.*—7. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL CONVENIO.—1.º *Iniciativa.*—2.º *Recepción de la comunicación; actividad de la parte receptora.*—3.º *Constitución de la comisión negociadora.*—4.º *Deliberaciones y acuerdos.*—5.º *Registro, depósito y publicación del convenio.*—6.º *El incidente de ilegalidad o lesividad del convenio.*—8. CONTENIDO Y LÍMITES DEL CONVENIO COLECTIVO.—1.º *Contenido del convenio.*—2.º *Límites del convenio.*—9. DURACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.—10. INTERPRETACIÓN, APLICACIÓN Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.—11. EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE CONVENIO Y SUS EXCEPCIONES; LA CONCURRENCIA DE CONVENIOS COLECTIVOS.—12. ADHESIÓN Y EXTENSIÓN DE CONVENIOS.—1.º *El acto de adhesión.*—2.º *El acto de extensión.*—13. CONCERTACIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO SOCIAL.—BIBLIOGRAFÍA.

C) NORMAS INTERNACIONALES Y COMUNITARIAS

CAPÍTULO VI 193

1. LAS NORMAS LABORALES INTERNACIONALES.—2. ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *El supuesto de hecho de la internacionalización.*—2.º *Primeros antecedentes.*—3.º *La acción sindical internacional.*—4.º *El Tratado de Versalles.*—3. PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO.—4. LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.—1.º *Naturaleza de la OIT.*—2.º *Miembros de la OIT.*—3.º *Estructura de la OIT.*—4.º *Acción de la OIT.*—5.º *Convenios, Recomendacio-*

nes y Resoluciones de la OIT.—a) Los Convenios de la OIT.—b) Las Recomendaciones de la OIT.—c) Las Resoluciones de la OIT.—5. DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.—1.º *La ONU y la OCDE*.—2.º *El Consejo de Europa*.—3.º *La Unión Europea*.—6. EL DERECHO INTERNACIONAL PACCIONADO: CONVENIOS BILATERALES Y MULTILATERALES.—7. LOS CONVENIOS COLECTIVOS INTERNACIONALES.—BIBLIOGRAFÍA.

II

LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL

A) CRITERIOS DE APLICACIÓN

CAPÍTULO VII 213

1. LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL.—2. EL SENTIDO DE LA APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: SIGNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA CIENTÍFICA.—1.º *La Jurisprudencia: las sentencias del Tribunal Constitucional; decisiones de Tribunales Internacionales*.—2.º *La doctrina científica*.—3. LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Los principios generales del Derecho*.—2.º *Los principios de aplicación del Derecho del Trabajo*.—a) Principio *pro operario*.—b) Principio de norma más favorable: el problema de la selección de la norma preferente.—c) Principio de condición más beneficiosa.—d) Principio de irrenunciabilidad de derechos.—4. LA JERARQUÍA DE LAS NORMAS LABORALES.—1.º *La ordenación jerárquica de las normas*.—2.º *La jerarquía de las normas laborales: jerarquía estática y dinámica*.—5. LA NORMA LABORAL EN EL TIEMPO: CUESTIONES DE RETROACTIVIDAD.—6. LA NORMA LABORAL EN EL ESPACIO: PROBLEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.—7. LA REMISIÓN A OTRAS RAMAS JURÍDICAS.—BIBLIOGRAFÍA.

B) ÓRGANOS DE APLICACIÓN

CAPÍTULO VIII 239

1. LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL: ÓRGANOS DE APLICACIÓN.—2. LOS ÓRGANOS DEL ORDEN SOCIAL DE LA JURISDICCIÓN.—1.º *Concepto y encuadramiento*.—2.º *Orígenes y evolución de la Jurisdicción de Trabajo*.—3.º *Organización y funciones de los órganos jurisdiccionales laborales*.—a) Juzgados de lo Social.—b) Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia.—c) Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.—d) Sala IV, de lo Social, del Tribunal Supremo.—3. LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO.—1.º *Concepto y encuadramiento de la Administración de Trabajo*.—2.º *Orígenes de la Administración de Trabajo*.—3.º *La organización administrativa laboral: órganos estatales*.—a) Órganos centrales.—b) Órganos periféricos.—c) Entes institucionales.—4.º *Órganos de las Comunidades Autónomas*.—4. LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN LABORAL Y LA REDUCCIÓN DEL INTERVENCIONISMO ESTATAL.—5. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES: ENUMERACIÓN.—6. LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.—1.º *Naturaleza y orígenes*.—2.º *Organización de la Inspección de Trabajo*.—3.º *Funciones y actuación de la Inspección de Trabajo*.—4.º *Las actas de la Inspección de Trabajo*.—7. LAS FRONTERAS ENTRE ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN DE TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

PARTE TERCERA
SISTEMA DE RELACIONES LABORALES

I

RELACIONES LABORALES BÁSICAS

A) EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Identidad del contrato de trabajo

CAPÍTULO IX 265

1. SIGNIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—1.º *El contrato, instrumento de equilibrio entre intereses contrapuestos.*—2.º *Contrato y relación obligacional; la función del contrato de trabajo; sustitución de cláusulas nulas.*—3.º *Concepto y caracteres del contrato de trabajo.*—4.º *Contrato de trabajo y figuras afines.*—2. LA TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES DE HECHO.—3. RELACIONES DE TRABAJO EXTRACONTRACTUALES.—4. CONTRATO DE TRABAJO Y AUTONOMÍA COLECTIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

2. Trabajador y empresario

CAPÍTULO X 279

1. EL TRABAJADOR: CONCEPTO Y CLASES.—1.º *Concepto jurídico de trabajador.*—2.º *El trabajador, persona física.*—3.º *Clases de trabajadores.*—2. SUPUESTOS ESPECIALES DE TRABAJADORES.—3. SUJETOS EXCLUIDOS DE LA CONTRATACIÓN LABORAL.—4. EL EMPRESARIO.—1.º *Concepto jurídico-laboral.*—2.º *Clases de empresarios.*—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XI 293

1. LA CAPACIDAD CONTRACTUAL DEL TRABAJADOR.—1.º *La edad y la capacidad para celebrar contratos de trabajo.*—a) *Capacidad laboral plena.*—b) *Capacidad laboral limitada.*—c) *Incapacidad laboral.*—d) *Excepciones a la edad laboral mínima.*—e) *Consecuencias de la contratación laboral del menor.*—2.º *La capacidad contractual de la mujer casada.*—3.º *La capacidad contractual de los extranjeros.*—2. LOS INCAPACITADOS Y LA CONTRATACIÓN LABORAL.—3. LA CAPACIDAD CONTRACTUAL DEL EMPRESARIO.—BIBLIOGRAFÍA.

3. Elementos del contrato de trabajo

CAPÍTULO XII 301

1. EL OBJETO DEL CONTRATO DE TRABAJO.—2. LA CAUSA Y EL CONSENTIMIENTO EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—3. LA FORMA EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—1.º *Principio de libertad de forma.*—2.º *Contratos necesitados de forma escrita.*—3.º *Consecuencias de la omisión de la forma debida.*—4. DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA DEL CONTRATO DE TRABAJO.—5. CONDICIÓN Y TÉRMINO EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

4. Las posiciones jurídicas de trabajador y empresario

CAPÍTULO XIII 309

1. EL TRABAJADOR, TITULAR DE DERECHOS FUNDAMENTALES.—1.º *La protección de la dignidad del trabajador.*—2.º *Derecho a la igualdad y a la no discriminación.*—3.º *Derecho a la intimidad, a la libertad ideológica y a la libertad de expresión.*—2. LA POSICIÓN DE CRÉDITO DEL TRABAJADOR.—3. LA POSICIÓN DE DÉBITO DEL TRABAJADOR: OBLIGACIÓN DE TRABAJAR Y PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRABAJADOR.—4. CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN LABORAL.—1.º *Servicios y obras.*—2.º *La clasificación profesional.*—3.º *Ampliación normal de la prestación debida; la movilidad funcional (remisión).*—4.º *Contenido normal y excepcional de la prestación de*

trabajo.—5. EL DEBER DE DILIGENCIA.—1.º *La diligencia, modo de ser de la prestación laboral.*—2.º *Determinación.*—3.º *Manifestaciones.*—4.º *Consecuencias del incumplimiento del deber de diligencia.*—6. EL DEBER DE BUENA FE.—1.º *Naturaleza.*—2.º *Manifestaciones: deber de secreto; prohibición de percibir ciertas gratificaciones; prohibición legal de concurrencia; pactos de «no competencia» y de permanencia en la empresa.*—a) Deber de secreto.—b) Prohibición de percibir ciertas gratificaciones.—c) Prohibición legal de concurrencia; pactos de «no competencia» y de permanencia en la empresa.—7. EL DEBER DE OBEEDIENCIA: SOBRE LA RELEVANCIA DE LA CONDUCTA EXTRALABORAL DEL TRABAJADOR.—1.º *Contenido y límites.*—2.º *Supuestos de desobediencia legítima.*—3.º *Órdenes sobre la conducta extralaboral del trabajador.*—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XIV	333
1. EL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN LABORAL: DURACIÓN DEL CONTRATO Y DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN.—1.º <i>Contratos de trabajo por tiempo indefinido; presunciones en favor de la duración indefinida.</i> —2.º <i>Contratos de trabajo de duración determinada.</i> —a) Tipología.—b) Régimen general.—c) Contratos para la realización de obra o servicio determinados.—d) Contratos de trabajo eventual.—e) Contratos de trabajo interino.—2. LA JORNADA DE TRABAJO.—1.º <i>Fundamento de la limitación de la jornada.</i> —2.º <i>Evolución normativa.</i> —3.º <i>Régimen jurídico de la jornada máxima.</i> —a) La jornada ordinaria.—b) Las jornadas especiales.—c) Jornadas excluidas.—3. LAS HORAS EXTRAORDINARIAS.—1.º <i>El concepto de hora extraordinaria.</i> —2.º <i>Establecimiento de horas extraordinarias.</i> —3.º <i>Retribución de las horas extraordinarias.</i> —4.º <i>Prohibición de realizar horas extraordinarias.</i> —4. TRABAJO NOCTURNO Y TRABAJADORES NOCTURNOS.—5. TRABAJO A TURNOS.—6. EL DESCANSO SEMANAL.—7. FESTIVIDADES LABORALES.—8. EL CALENDARIO LABORAL DE LA EMPRESA.—9. EL DESCANSO ANUAL: RÉGIMEN DE LAS VACACIONES.—1.º <i>Naturaleza jurídica.</i> —2.º <i>Régimen jurídico de las vacaciones.</i> —BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XV	363
1. LA POSICIÓN DE CRÉDITO DEL EMPRESARIO.—2. DERECHOS DEL EMPRESARIO SOBRE LAS INVENCIONES Y OBRAS INTELECTUALES DEL TRABAJADOR.—1.º <i>Invenciones del trabajador.</i> —2.º <i>Derechos de explotación de la propiedad intelectual.</i> —3. LOS PODERES DEL EMPRESARIO.—1.º <i>Poder de dirección.</i> —2.º <i>Poder disciplinario.</i> —4. LA POTESTAD PREMIAL DEL EMPRESARIO.—BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XVI	373
1. LA POSICIÓN DE DÉBITO DEL EMPRESARIO.—2. LA PRESTACIÓN RETRIBUTIVA.—3. EL SALARIO.—1.º <i>Concepto.</i> —2.º <i>Función.</i> —4. CLASES DE SALARIOS.—1.º <i>Salarios por unidad de tiempo, por unidad de obra y mixtos.</i> —2.º <i>Salarios en metálico y salarios en especie.</i> —3.º <i>Salarios de calificación; valoración de puestos de trabajo.</i> —5. ESTRUCTURA SALARIAL: SALARIO BASE Y COMPLEMENTOS DEL SALARIO.—6. SALARIOS MÍNIMOS.—7. CONTROL DE CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS.—8. COMPENSACIONES SALARIALES.—9. «GLOBALIZACIÓN» SALARIAL.—10. COMISIONES.—11. LA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS.—12. PAGAS EXTRAORDINARIAS.—13. PRESTACIONES EXTRASALARIALES.—14. RECIBO JUSTIFICATIVO DEL PAGO DEL SALARIO.—15. LA PROTECCIÓN DEL CRÉDITO SALARIAL: LUGAR Y TIEMPO DEL PAGO DEL SALARIO.—16. EL CARÁCTER PRIVILEGIADO DEL CRÉDITO SALARIAL.—17. INEMBARGABILIDAD DEL SALARIO.—18. EL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL.—1.º <i>Constitución y naturaleza.</i> —2.º <i>Acción protectora.</i> —a) Responsabilidad subsidiaria.—b) Responsabilidad directa.—c) Situaciones transnacionales.—3.º <i>Tramitación de peticiones al Fondo.</i> —19. DESCUENTOS POR CARGAS FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.—BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XVII	403
1. OTROS DEBERES DEL EMPRESARIO.—2. DEBER DE OCUPACIÓN EFECTIVA.—3. DEBER DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES.—4. DEBERES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.—1.º <i>El deber de seguridad y salud laborales: contenido.</i> —2.º <i>Servicios de Prevención.</i> —3.º <i>Deberes de información, consulta y participación.</i> —4.º <i>El deber de paralización de los trabajos muy peligrosos.</i> —5.º <i>Responsabilidades y sanciones.</i> —	

5. DEBER DE ESTABLECIMIENTO DE ECONOMATOS Y COMEDORES; OTRAS FUNCIONES ASISTENCIALES DEL EMPRESARIO.—6. LA ASUNCIÓN DEL RIESGO DERIVADO DE LA INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.—7. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE TRABAJO POR CONTRATAS.—8. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL.—1.º *Legalización de las Empresas de Trabajo Temporal*.—2.º *Concepto de Empresa de Trabajo Temporal; requisitos de constitución*.—3.º *Relación entre Empresa de Trabajo Temporal y empresa usuaria*.—4.º *Relación entre la Empresa de Trabajo Temporal y los trabajadores destinados a empresas usuarias*.—5.º *Relación entre la empresa usuaria y el trabajador cedido*.—6.º *Infracciones y sanciones*.—9. CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES.—10. LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO POR ACTOS DEL TRABAJADOR.—BIBLIOGRAFÍA.

5. Las vicisitudes de la relación laboral

CAPÍTULO XVIII 425

1. VICISITUDES DE LA RELACIÓN LABORAL: LA NOVACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—2. MOVILIDAD FUNCIONAL.—1.º *Movilidad dentro del grupo: ius variandi ordinario*.—2.º *Movilidad fuera del grupo: ius variandi extraordinario*.—3.º *Movilidad más allá del ius variandi*.—3. MOVILIDAD GEOGRÁFICA.—1.º *Traslados*.—2.º *Desplazamientos temporales*.—3.º *Preferencia en favor de determinados trabajadores*.—4. DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES EN EL MARCO DE UNA PRESTACIÓN TRANSNACIONAL DE SERVICIOS.—5. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE CONDICIONES DE TRABAJO.—1.º *Alcance*.—2.º *El dispositivo jurídico para la modificación*.—a) *Modificación individual*.—b) *Modificación colectiva*.—c) *Modificación de condiciones de trabajo establecidas en convenio colectivo*.—3.º *Modificación sustancial en caso de declaración de concurso*.—6. PERMUTAS.—7. SUCESIÓN DE EMPRESA.—8. LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—9. EXCEDENCIAS.—10. SUSTITUCIONES.—11. LAS INTERRUPCIONES DE LA PRESTACIÓN LABORAL.—1.º *Interrupciones derivadas de circunstancias que afectan al trabajador*.—2.º *Interrupciones derivadas de circunstancias imputables al empresario*.—BIBLIOGRAFÍA.

6. La extinción de la relación laboral

CAPÍTULO XIX 457

1. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: SIGNIFICACIÓN Y MODALIDADES.—2. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR CUMPLIMIENTO.—1.º *Expiración del tiempo y conclusión del trabajo convenido*.—2.º *Cumplimiento de condición resolutoria*.—3. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR DESAPARICIÓN, JUBILACIÓN O INCAPACIDAD DE SUS SUJETOS.—1.º *Muerte, jubilación o incapacidad del trabajador*.—2.º *Muerte, jubilación o incapacidad del empresario; extinción del empresario-persona jurídica*.—4. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO DISENSO DEL EMPRESARIO Y EL TRABAJADOR: FINIQUITOS DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS.—5. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR.—1.º *Extinción causal*.—a) *Causas de extinción*.—b) *El acto resolutorio*.—c) *Consecuencias indemnizatorias*.—2.º *Extinción ad nutum*.—3.º *Abandono del trabajador*.—4.º *Extinción colectiva en caso de concurso*.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XX 473

1. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO: EL DESPIDO.—2. CAUSALIDAD DEL DESPIDO.—3. EL DESPIDO DISCIPLINARIO: ¿ACTO RESOLUTORIO O SANCIÓN?—4. LAS CAUSAS DEL DESPIDO DISCIPLINARIO.—1.º *Relativas a la prestación laboral*.—2.º *Relativas al deber de disciplina del trabajador*.—3.º *Relativas al deber de buena fe*

del trabajador.—5. FORMA, LUGAR Y TIEMPO DEL DESPIDO DISCIPLINARIO.—6. LA CALIFICACIÓN DEL DESPIDO DISCIPLINARIO Y SUS EFECTOS JURÍDICOS: DESPIDO PROCEDENTE, IMPROCEDENTE Y NULO.—1.º *Despido procente.*—2.º *Despido improcedente.*—3.º *Despido nulo.*—7. ESPECIALIDADES DEL DESPIDO DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES.—1.º *Prohibición de despidos por ejercicio de funciones representativas.*—2.º *Régimen especial del despido disciplinario.*—8. DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS»: CAUSAS ATRIBUIBLES AL TRABAJADOR Y NECESIDADES DE LA EMPRESA.—1.º *Causas objetivas atribuibles al trabajador.*—2.º *Causas objetivas derivadas de necesidades de funcionamiento de la empresa.*—3.º *Causas objetivas debidas a falta de dotación presupuestaria.*—9. PARTICULARIDADES DEL ACTO DE DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS».—10. LA CALIFICACIÓN DEL DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS» Y SUS EFECTOS JURÍDICOS: DESPIDO PROCEDENTE, IMPROCEDENTE Y NULO.—11. EL DESPIDO COLECTIVO.—1.º *Significación y causas.*—2.º *Delimitación cuantitativa del despido colectivo.*—a) Número de trabajadores afectados.—b) Extinciones contractuales computables.—c) Período de cómputo de los despidos; prevención legal frente a actuaciones fraudulentas.—d) Régimen de los despidos que no alcanzan los requisitos numéricos exigidos al despido colectivo.—3.º *Procedimiento del despido colectivo.*—a) Período de consultas.—b) Intervención de la autoridad laboral.—c) Deberes de información.—d) Despidos de trabajadores de edad madura.—e) Despidos que afecten a más de cincuenta trabajadores.—f) Despidos que afecten a más del 50 por 100 de los trabajadores de la empresa.—12. EL DESPIDO POR FUERZA MAYOR.—13. DESPIDOS COLECTIVOS EN CASO DE DECLARACIÓN DE CONCURSO.—BIBLIOGRAFÍA.

7. Relaciones laborales especiales; contratos comunes con peculiaridades

CAPÍTULO XXI

507

1. RELACIONES ESPECIALES DE TRABAJO; RELACIONES COMUNES CON PECULIARIDADES.—2. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN.—3. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.—4. TRABAJO DE PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y MENORES SOMETIDOS A INTERNAMIENTO.—5. CONTRATO DE TRABAJO DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES.—6. CONTRATO DE TRABAJO DE LOS ARTISTAS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.—7. CONTRATO DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MERCANTILES.—8. TRABAJADORES DISCAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.—9. ESTIBADORES PORTUARIOS.—10. RESIDENTES EN FORMACIÓN COMO ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD.—11. ABOGADOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN DESPACHOS DE ABOGADOS.—12. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES.—13. CONTRATO DE TRABAJO A PRUEBA.—1.º *Concepto.*—2.º *Naturaleza jurídica.*—3.º *Duración; régimen extintivo.*—14. TRABAJO DE MUJERES.—1.º *La condición femenina y el trabajo asalariado.*—2.º *Estatuto jurídico laboral de la mujer.*—a) Supresión de discriminaciones.—b) Derechos específicos de la mujer.—15. TRABAJO DE MENORES.—1.º *Requisitos de admisión al trabajo.*—2.º *Prohibiciones.*—3.º *Trabajo de menores en espectáculos públicos.*—16. CONTRATO DE TRABAJO A DISTANCIA.—17. CONTRATOS PARA LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA Y AÉREA; OTROS CONTRATOS COMUNES CON PARTICULARIDADES.—18. TRABAJOS DE MINERÍA.—19. CONTRATO DE GRUPO.—20. TRABAJO EN COMÚN.—21. LA RELACIÓN DE AUXILIO ASOCIADO.—22. TRABAJO EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.—23. SOCIOS-TRABAJADORES; CARACTERIZACIÓN DEL SOCIO INDUSTRIAL Y DEL SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO.—1.º *Dos modalidades de socios trabajadores.*—2.º *La prestación laboral del socio industrial y del socio profesional.*—3.º *El socio-trabajador de la cooperativa de trabajo asociado.*—24. TRABAJADORES «A LA PARTE»; APARCERÍAS LABORALES.—BIBLIOGRAFÍA.

B) RELACIONES LABORALES Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

CAPÍTULO XXII

543

1. LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA EMPRESA.—2. LA REALIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA.—1.º *El marco constitucional de la empresa.*—2.º *La empresa y el Derecho del Trabajo.*—3.º *Empresa, centro de trabajo, lugar de trabajo.*—4.º *La dimensión de la empresa*

y sus repercusiones jurídicas.—3. LA TITULARIDAD DE LA EMPRESA.—4. EL PERSONAL DE LA EMPRESA.—5. GRUPOS DE EMPRESAS Y EMPRESAS MULTINACIONALES: ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES.—6. LA INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO.—7. PLANTILLAS Y ESCALAFONES.—1.º *Plantillas*.—2.º *Escalafones*.—8. INGRESOS.—9. ASCENSOS.—1.º *Reglas generales*.—2.º *Ascensos automáticos*.—3.º *Ascensos por prueba de méritos*.—4.º *Ascensos por libre designación del empresario*.—10. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ANTIGÜEDAD.—11. LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.—12. COMITÉS DE EMPRESA Y DELEGADOS DE PERSONAL.—1.º *Significación general*.—2.º *Delegados de personal: órganos y competencias*.—a) Delegados preceptivos y facultativos.—b) Atribuciones de los delegados de personal.—3.º *Comités de empresa: órganos y competencias*.—a) Comités de empresa y de centro de trabajo; comités conjuntos e intercentros.—b) Competencias de los comités de empresa.—4.º *Representantes de trabajadores fijos discontinuos y no fijos*.—5.º *Elección de delegados de personal y miembros del comité de empresa*.—a) Promoción de elecciones.—b) Sistema electoral; electores y elegibles.—c) Presentación de candidatos.—d) Constitución de mesas electorales.—e) Votación; registro de actas.—f) Reclamaciones en materia electoral: procedimientos arbitral y jurisdiccional.—6.º *Duración y extinción del mandato*.—7.º *Garantías de los representantes del personal*.—13. EL «COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO»; LA IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA EUROPEA.—14. LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES.—1.º *El derecho de reunión en asamblea*.—2.º *Convocatoria de la asamblea*.—3.º *Presidencia; funciones*.—4.º *Celebración*.—5.º *Quórum; votaciones*.—6.º *Locales y tableros de anuncios*.—BIBLIOGRAFÍA.

II

RELACIONES DE EMPLEO

CAPÍTULO XXIII

1. POLÍTICA DE EMPLEO, DERECHO AL TRABAJO Y REFORMA DEL MERCADO DE TRABAJO.—1.º *Política de empleo y reforma del mercado de trabajo*.—2.º *Política de empleo y derecho al trabajo*.—2. EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO.—1.º *El Servicio Público de Empleo Estatal*.—2.º *Los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas*.—3. LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO.—1.º *La intermediación laboral*.—2.º *Las políticas activas de empleo*.—3.º *La coordinación entre las políticas activas y la protección frente al desempleo*.—4. LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN.—5. PLANES Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE EMPLEO.—1.º *La planificación del empleo en la Ley de Empleo*.—2.º *La financiación de los planes de empleo*.—3.º *La cartera de servicios de empleo*.—4.º *El Programa de Fomento del Empleo*.—5.º *Otras acciones públicas de creación de empleo*.—6.º *Programas de renta activa de inserción y de activación para el empleo*.—6. EMPLEO DE DISCAPACITADOS; CONTRATO TEMPORAL PARA FOMENTO DE SU OCUPACIÓN.—1.º *Medidas protectoras*.—2.º *El contrato temporal de fomento del empleo de discapacitados*.—7. MODALIDADES DE CONTRATOS Y FOMENTO DEL EMPLEO.—1.º *La contratación temporal como medida de fomento del empleo y su crisis*.—2.º *Contratos a tiempo parcial*.—3.º *El trabajo fijo-discontinuo*.—4.º *Contrato de relevo y jubilación parcial*.—5.º *Fomento de la contratación laboral indefinida: reducción de las indemnizaciones empresariales por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción; proyecto de Fondo de capitalización; contrato indefinido de apoyo a emprendedores*.—6.º *Fomento del empleo juvenil mediante contratos formativos*.—a) Contrato de trabajo en prácticas.—b) Contrato para la formación y el aprendizaje.—c) Normas comunes a los contratos de trabajo en prácticas y para la formación y el aprendizaje.—d) Nuevos contratos de apoyo al empleo juvenil; el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.—8. LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROMOCIÓN.—9. PRESTACIONES DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.—10. RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO DE EXTRANJEROS.—11. DERECHOS SOCIALES DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES.—BIBLIOGRAFÍA.

III

RELACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

A) IDENTIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO XXIV

617

1. CONCEPTO Y PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—2. FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—1.º *Evolución general*.—2.º *Evolución en España*.—3. DERECHO DEL TRABAJO Y DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—4. EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA.—1.º *Estructura del Sistema*.—2.º *Campo de aplicación*.—3.º *Actos de inclusión en el Sistema de la Seguridad Social*.—4.º *Contingencias cubiertas*.—5.º *La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social*.—a) Naturaleza de las prestaciones de la Seguridad Social.—b) Revalorización de pensiones.—c) Tope máximo de pensiones.—d) Pago de las pensiones.—e) Plazos, prescripción y caducidad.—f) Incompatibilidades.—g) Responsabilidades en orden a las prestaciones.—h) Mejora de prestaciones.—i) Reintegro de prestaciones indebidamente percibidas.—6.º *Régimen económico-financiero de la Seguridad Social*.—a) Las vías de financiación de la Seguridad Social: cotizaciones y aportaciones del Estado.—b) La crisis financiera de la Seguridad Social y los intentos para su superación.—c) Aspectos jurídicos de la financiación de la Seguridad Social.—d) La recaudación de los recursos de la Seguridad Social.—7.º *Gestión de la Seguridad Social*.—8.º *Colaboración en la gestión: Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social y empresas*.—5. SEGURIDAD SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL.—1.º *Servicios sociales*.—a) Caracterización general.—b) El servicio social de personas discapacitadas.—c) El servicio social de la tercera edad.—2.º *Asistencia social*.—a) Asistencia social de la Seguridad Social.—b) Asistencia social ajena a la Seguridad Social.—6. RÉGIMEN SANCIONADOR.—BIBLIOGRAFÍA.

B) EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO XXV

647

1. EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: CAMPO DE APLICACIÓN.—2. INSCRIPCIÓN DEL EMPRESARIO Y AFILIACIÓN Y ALTA DEL TRABAJADOR.—3. COTIZACIÓN.—1.º *Naturaleza de las cuotas*.—2.º *Régimen legal de la cotización*.—a) La obligación de cotizar: sujetos obligados y responsables.—b) Duración de la obligación de cotizar.—c) La cuota: bases y tipos de cotización.—d) Reducciones y bonificaciones en la cotización.—4. DEBERES Y RESPONSABILIDADES EN ORDEN A LAS PRESTACIONES.—a) Asistencia sanitaria.—b) Prestaciones económicas.—5. MEJORAS DE PRESTACIONES.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XXVI

667

1. LA ENFERMEDAD Y EL ACCIDENTE ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL.—1.º *Enfermedad y accidente, en general*.—2.º *Enfermedad profesional y accidente de trabajo, en particular*.—2. ASISTENCIA SANITARIA.—1.º *Asistencia sanitaria de la Seguridad Social y Sistema Nacional de Salud*.—2.º *La asistencia sanitaria de los sujetos protegidos por el Régimen General de la Seguridad Social: hechos causantes, beneficiarios y prestaciones*.—3.º *Organización de los servicios de salud*.—4.º *Reintegro de gastos de asistencia sanitaria*.—5.º *Responsabilidad por defecto en la asistencia sanitaria*.—3. INCAPACIDAD TEMPORAL.—1.º *Contingencia cubierta*.—2.º *Prestaciones*.—4. MATERNIDAD, PATERNIDAD, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO.—1.º *Situación protegida*.—2.º *Prestaciones*.—5. RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL.—6. CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE.—7. INCAPACIDAD PERMANENTE.—1.º *Situaciones de incapacidad*.—2.º *Calificación de la incapacidad*.—3.º *Prestaciones*.—a) Modalidad contributiva.—b) Modalidad no contributiva.—4.º *Normas específicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*.—

5.º Pensiones extraordinarias por actos de terrorismo.—8. JUBILACIÓN.—1.º Contingencia cubierta.—2.º Prestaciones.—3.º Jubilaciones anticipadas, parciales y prejubilaciones.—9. MUERTE Y SUPERVIVENCIA: PENSIONES DE VIUDEDAD Y ORFANDAD.—10. PROTECCIÓN A LA FAMILIA.—1.º Contingencia cubierta.—2.º Prestaciones.—11. PROTECCIÓN DE LOS DESEMPLEADOS.—1.º Desempleo protegido.—2.º Prestaciones de nivel contributivo.—3.º Subsidios de nivel asistencial.—4.º Otras acciones públicas en materia de desempleo.—5.º Otros aspectos jurídicos de la protección frente al desempleo.—BIBLIOGRAFÍA.

C) REGÍMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO XXVII 703

1. LOS REGÍMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—2. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR.—3. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MINERÍA DEL CARBÓN.—4. OTROS REGÍMENES ESPECIALES.—BIBLIOGRAFÍA.

IV

RELACIONES LABORALES DE CONFLICTO

A) LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

CAPÍTULO XXVIII 711

1. LOS CONFLICTOS DE TRABAJO: CONCEPTO Y ENCUADRAMIENTO.—2. CLASIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO.—1.º Conflictos individuales y conflictos colectivos.—2.º Conflictos sobre aplicación del Derecho y conflictos de regulación.—BIBLIOGRAFÍA.

B) PROCEDIMIENTOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:
CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

CAPÍTULO XXIX 717

1. CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, COMO MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO.—2. LA CONCILIACIÓN: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—3. LA MEDIACIÓN: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—4. EL ARBITRAJE: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—5. LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO, RECEPTORA DE LAS FUNCIONES DEL EXTINGUIDO IMAC.—6. EL «PROCEDIMIENTO DE CONFLICTO COLECTIVO» REGULADO EN EL DLRT.—7. LOS PROCEDIMIENTOS DEL V ACUERDO SOBRE SOLUCIÓN AUTÓNOMA DE CONFLICTOS LABORALES (ASAC V).—8. LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS EN EL ÁMBITO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.—BIBLIOGRAFÍA.

C) MEDIOS DE PRESIÓN LABORAL: HUELGA Y CIERRE PATRONAL

CAPÍTULO XXX 729

1. LA HUELGA.—1.º Huelga y conflicto colectivo.—2.º La huelga ante el Derecho: antecedentes.—3.º El derecho de huelga en el sistema constitucional.—a) La huelga, derecho fundamental.—b) La huelga, derecho laboral.—c) Titularidad del derecho de huelga.—d) Contenido y límites del derecho de huelga.—e) Huelgas prohibidas.—f) Ejercicio del derecho de huelga: procedimiento de la huelga.—2. EL CIERRE PATRONAL.—1.º Configuración general.—2.º Antecedentes en el Derecho español.—3.º El cierre patronal

en el sistema constitucional.—3. OTROS ACTOS DE PRESIÓN COLECTIVA.—1.º Acciones de los trabajadores.—2.º Acciones de los empresarios.—BIBLIOGRAFÍA.

D) SOLUCIÓN JUDICIAL DE CONFLICTOS: LOS PROCESOS DE TRABAJO

CAPÍTULO XXXI	757
1. EL PROCESO LABORAL.—1.º <i>Conflicto y proceso</i> .—2.º <i>Proceso laboral y Derecho del Trabajo</i> .—2. PRINCIPIOS INFORMADORES DEL PROCESO LABORAL.—3. EL ORDEN SOCIAL DE LA JURISDICCIÓN: ÁMBITO SUSTANTIVO.—4. REGLAS DE COMPETENCIA FUNCIONAL, JERÁRQUICA Y TERRITORIAL; CUESTIONES DE COMPETENCIA.—5. CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN Y DE COMPETENCIA.—6. RECUSACIONES Y ABSTENCIONES.—7. LAS PARTES DEL PROCESO: CAPACIDAD, LEGITIMACIÓN, REPRESENTACIÓN Y POSTULACIÓN.—8. LOS ACTOS PROCESALES.—BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XXXII	773
1. LOS INTENTOS DE SOLUCIÓN PRE-PROCESAL.—1.º <i>El intento de conciliación extrajudicial</i> .—2.º <i>Vía administrativa previa</i> .—2. ACTOS PREPARATORIOS, ANTICIPACIÓN DE LA PRUEBA Y MEDIDAS CAUTELARES.—3. DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL Y ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES.—4. EL PROCESO ORDINARIO DE TRABAJO.—1.º <i>La demanda</i> .—2.º <i>Acumulación de acciones, procesos, recursos y ejecuciones</i> .—3.º <i>Citación de las partes</i> .—4.º <i>Conciliación ante el Secretario judicial</i> .—5.º <i>Juicio</i> .—a) <i>Alegaciones</i> .—b) <i>Oposición a la demanda</i> .—c) <i>Prueba</i> .—d) <i>Conclusiones</i> .—e) <i>Documentación del juicio</i> .—6.º <i>Diligencias finales</i> .—7.º <i>La sentencia</i> .—8.º <i>Ejecución definitiva de sentencias y otros títulos</i> .—9.º <i>Ejecución provisional de la sentencia</i> .—BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XXXIII	793
1. LOS PROCESOS LABORALES ESPECIALES.—2. PROCESOS SOBRE DESPIDOS.—1.º <i>Procesos sobre despidos disciplinarios</i> .—a) <i>Especialidades de la demanda</i> .—b) <i>Especialidades en la oposición a la demanda</i> .—c) <i>Especialidades de la sentencia; ejecución provisional de la sentencia</i> .—d) <i>Ejecución definitiva de la sentencia</i> .—2.º <i>Procesos sobre sanciones distintas del despido</i> .—3.º <i>Reclamaciones al Estado por salarios de tramitación</i> .—4.º <i>Procesos sobre despidos por causas objetivas</i> .—5.º <i>Procesos sobre despidos colectivos</i> .—3. PROCESOS SOBRE CONFLICTOS COLECTIVOS.—4. PROCESOS DE IMPUGNACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS.—5. PROCESOS INICIADOS DE OFICIO.—6. PROCESOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL.—7. PROCESOS EN MATERIA SINDICAL.—1.º <i>Impugnación de resoluciones administrativas denegatorias del depósito de estatutos sindicales</i> .—2.º <i>Impugnación de estatutos sindicales</i> .—8. TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.—9. OTROS PROCESOS ESPECIALES.—10. PROCESOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.—BIBLIOGRAFÍA.	
CAPÍTULO XXXIV	815
1. LOS RECURSOS.—2. RECURSO DE CASACIÓN.—1.º <i>Decisiones impugnables en casación</i> .—2.º <i>Motivos del recurso de casación</i> .—3.º <i>Preparación del recurso</i> .—4.º <i>Emplazamiento de las partes</i> .—5.º <i>Formalización, admisión e impugnación del recurso</i> .—6.º <i>Sentencia</i> .—3. RECURSO DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA.—4. RECURSO DE SUPPLICACIÓN.—1.º <i>Decisiones impugnables en suplicación</i> .—2.º <i>Finalidad del recurso</i> .—3.º <i>Tramitación del recurso</i> .—5. RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS, AUTOS, DILIGENCIAS DE ORDENACIÓN Y DECRETOS.—6. REVISIÓN DE SENTENCIAS Y PROCESOS DE ERROR JUDICIAL.—BIBLIOGRAFÍA.	
REGISTRO DE MATERIAS	825